

Acta N° 475.

En la ciudad de Montevideo el día 15 de marzo de 2023, se reúne en forma presencial dando lugar a la primera sesión descentralizada del año, del Concejo Municipal, en la sede del Sindicato Único de Telecomunicaciones (Sutel) ubicado en la calle Miguelete 2332; presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S)Cristina Olivera, Fernando Berta, Isabel Zarrillo.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román, (S) Jorge Rodríguez.

Faltan con aviso: (FA) Víctor Porratti; (PI) Juan Manuel Olazábal.

Participan: Jessica Bardanca por el Area de Comunicación, María Almeida y María Elena Echeagaray por la Secretaría de Actas

Siendo las 18: 25 se da inicio a la sesión.

La alcaldesa comienza saludando a los/as presentes, Concejales/as Municipales, Concejales/as Vecinales y público en general y agradece a Sutel por brindar sus instalaciones nuevamente, para la realización de este Concejo Municipal descentralizado.

Previos:

1) Informe de la jornada del 7M ca-organizado con Subte Montevideo y la Sala Zitarrosa.

La alcaldesa comparte algunas impresiones de la jornada realizada en la Plaza Fabini. Dijo que fue un punto alto, en una competencia intrínseca del quehacer municipal, que es la articulación con otros actores del territorio, en este caso, puntualmente con la directora de la Sala Zitarrosa, Cecilia Canesa y todo su equipo; que vienen trabajando con el proyecto Marea.

Se realizó la tercera edición de "Mi Balcón Feminista", se expusieron las 100 propuestas presentadas en el concurso abierto que se realizó el año pasado.

Esta exhibición inició el 7 de marzo y se mantendrá hasta el 7 de abril en el Subte Municipal. Su directora, Maru Vidal acordó con nosotros esas fechas.

Se enlazó Mi Balcón Feminista con el Plan Cuidados.

Es una campaña de cuidados con perspectiva feminista y sobretodo igualitaria.

En el entorno del 22 o 23 de marzo se va a realizar un conservatorio con las expositoras y se va a hacer un catálogo.

Contamos con una excelente concurrencia de público.

También la alcaldesa se refirió a lo exitosa que fue la feria de emprendedoras que estuvieron trabajando en la jornada con apoyo del municipio.

En dicha feria se presentaron 62 emprendedoras de distintos colectivos (Mercada feminista, Palermo de feria, Emprender al Sur y Mujeres que tejen).

La alcaldesa estuvo visitándolas y comentó que estaban muy contentas por las ventas y le comentaron que ojalá se realizara con frecuencia.

La alcaldesa agradece a todos los/as funcionarios/as del municipio por sus tareas en el apoyo a esta actividad desde el principio al fin.

2) Primer Encuentro de Cuidados Comunitarios en el B.

En el marco del Plan de Cuidados del Municipio B, el próximo sábado 18 de marzo tendrá lugar el Primer Encuentro de Cuidados del B, una instancia para la participación y diálogo dirigida a organizaciones de la sociedad civil organizada, colectivos barriales así como vecinas y vecinos: una invitación a continuar construyendo de forma colectiva acciones y políticas que hagan foco en los cuidados.

Este plan está financiado con fondos del FIGM, con presupuesto de la OPP.

Se han realizado diferentes obras y equipamientos urbanos para cuidar a cada persona pensando en términos de mayor autonomía.

-Hay un formulario de inscripción previa, donde ya hay más de 50 inscripciones, pero también se inscribirá en el momento a quienes quieran ser parte.

3) Informe de Carnaval 2023.

La concejala Ivonne Quegles, informa sobre las actividades y los apoyos realizados en el Carnaval 2023, realizado por 2do. año consecutivo.

Se impulsó al carnaval alternativo con la instalación de 6 escenarios, los cuales se instalaron en: Aguada, Luisa Cuesta, Barrio Sur, Palermo, Parque Rodó y Dámaso Antonio Larrañaga. Este último escenario no se pudo realizar por temas climáticos.

Es importante resaltar la co-organización con :

Comisiones barriales, 25 colectivos artísticos.

Estos escenarios fueron instalados por el municipio, sumándole apoyo en: instalación de baño químico, tarrinas, chiringuitos, agua potable, horas de trabajo, etc.

Se puede destacar que se vivió un buen ambiente de convivencia ciudadana.

También se apoyó al tablado del Museo del Carnaval, que como contrapartida se le otorgaron al municipio 40 entradas para cada noche. Las que fueron distribuidas cada día a diferentes actores: ONG, etc.

Y se apoyó la realización de las llamadas enmarcadas en los 300 años de Montevideo.

Transmite que el escenario móvil previsto para la plaza Seregní, no se pudo realizar por temas climáticos.

Hace referencia a que se financió a 5 comparsas en la confección de sus pancartas, de acuerdo a lo votado por unanimidad en anterior concejo.

Por último resalta el apoyo brindado a estas actividades y la alegría de poder seguir trabajando la cultura del carnaval para todas y todos.

4) Informe de la 1era. reunión de la Comisión Mixta de Derechos Humanos.

El concejal Fernando Berta, informa que es un logro importante el de la creación de esta comisión.

Se realizó el lunes 28 de febrero, en la Biblioteca Popular "Juan José Morosoli".

Participaron las edilas Fiorella Buzeta y Analla Pereira, por la Junta Departamental de Montevideo; Fernando Berta, por el Concejo Municipal; Lilian Flores, por el Concejo Vecinal 1, Gabriela Betancour, por el Concejo Vecinal 2; Silvana Pissano, alcaldesa del Municipio By Mateo Magnone, coordinador del proyecto "Alba".

El cometido de la Comisión será profundizar el desarrollo del proyecto "Alba" -audioguía de las memorias-, así como la definición, intercambio y ejecución de acciones dirigidas al rescate de la memoria del pasado reciente, focalizado en los espacios de memoria ubicados en el territorio del Municipio B.

En el encuentro se hizo una puesta a punto sobre el proyecto y se generaron pautas para el trabajo de la Comisión de cara al año, con las particularidades del mismo, por cumplirse medio siglo del último golpe de Estado.

En cuanto a lo más cercano en el tiempo, en la planificación de "Alba" está la idea de generar un recorrido por ex centros de detención de mujeres (ex presas políticas) y por los espacios donde hubo detenciones de mujeres militantes, que luego fueron asesinadas en cuarteles o desaparecieron. En el primer caso se trata de la ex Cárcel de Cabildo (donde ya se colocó la placa "Alba"), el Hogar Yaguarón, el Asilo del Buen Pastor y la Escuela de Enfermería Carlos Nery (están encaminadas las gestiones para la colocación de placas en estos tres lugares). En el segundo caso, nos referimos a los lugares de detención de Elena Quinteros, Silvina Saldaña, Nibia Sabalsagaray, Susana Pintos y Mónica Grispón. Desde distintos caminos institucionales, están encaminadas las gestiones para lograr colocar las placas. En tal sentido, el resultante de la primera reunión de la Comisión **Mixta** habilitó que los representantes asistentes encabecen algunas de estas gestiones, en diálogo con la coordinación del proyecto "Alba".

Durante la reunión, la Comisión recibió al colectivo Jacarandá, recientemente conformado por quienes fueron niñas, niños y adolescentes víctimas, durante el periodo de terrorismo de Estado.

5) Información del retiro de papeleras en la calle Colonia y Ejido.

Esta información llega desde la División Espacios Públicos de la Intendencia de Montevideo (IM).

La alcaldesa informa que la División Limpieza de la IM viene dentro del marco de la mejora de la gestión ambiental, retirando las papeleras de los espacios públicos de a poco. Esto cambia nuestras pautas y hábitos en la forma de tirar nuestros desechos. Aún quedan algunas papeleras y lamentablemente los/as vecinos las utilizan para tirar la basura en vez de ir al contenedor.

Próximamente se van a retirar las papeleras de las calles Ejido y Colonia.

La alcaldesa amplió la información con respecto al trabajo que viene realizando la IM dando a conocer que van a realizar nuevos contratos a los que nosotros conocíamos, como el de los cuida-parques, van a haber operadores de convivencia.

Ejemplo: en las plazas Seregni, Enriqueta Comte Enrique, Diversidad, entre otras; que no van a tener más cuidaparques en el día.

Si van a haber operadores de convivencia en Plaza 1 y Fotogalerías del Parque Rodó.

Es una redefinición de tareas, se incorpora el cuida baños y limpiadores y por supuesto las cuadrillas de mantenimiento. Se apuesta a la optimización de las tareas de competencia departamental.

6) La alcaldesa presenta al Concejo Municipal, una solicitud de apoyo a Cinemateca, que no le dieron los tiempos de enviar para el Orden del Día y solicita se apruebe incluirla.

-Se aprueba por unanimidad (4/4).

Orden del día:

1) La alcaldesa solicita la aprobación del Acta 474.

-Se aprueba por unanimidad (4/4)

2) Expediente 2016-7300-98-000316.

Permisario de Kiosco rodante ubicado en Avda. Gonzalo Ramírez y Dr. Antonio Rodríguez, solicita extensión durante el verano de su habilitación.

(Ya había pasado por el Concejo y se le autorizó hasta el 31/03/2023, solicitando 2 opciones de ubicaciones posibles más.)

La alcaldesa explica que el expediente volvió informado por la División Promoción Económica, de que no existe normativa en donde se pueda solicitar la ampliación de más de un lugar para su instalación, cuando hay informe positivo de la solicitud inicial.

Por lo que dicha División solicita que el Concejo ratifique o rectifique la última resolución de habilitación y la alcaldesa sugiere por lo expuesto; rectificar la resolución.

-Se aprueba por unanimidad. (4/4).

3) Expediente 2022-3230-98-001898 por daños y perjuicios.

Daños del ornato público en propiedad privada a vehículo Nissan Tiida (Mat. SBI 2112).

Cordón Este - Parque Rodó : Escalinata de Blanes , Plataforma Liceo Zorrilla
Plazuela Sigmund Freud

Cordón Norte : Plaza Larrañaga, Plaza Córdoba, Espacio frente a BPS.

Cordón Sur : Espacio Libre Mártires Estudiantiles, Espacio Roslik, Espacio Leslie
Poole.

Palermo : Plaza Thomas Jefferson, Plaza Juan Ramon Gomez, Plaza Don Sosco.

-La Concejala Municipal Isabel Zarrillo saluda el encuentro en todas las comisiones temáticas en las que se vienen trabajando en conjunto. Dio ejemplos: como la de Espacios Públicos, Derechos Humanos, alumbrado público, biblioteca Morosoli, carnaval, deportes, redes sociales, EPZ,etc.

Aclaró a las y los concejales de la zona 2, que una vez terminada la reestructura del municipio, podrán volver a tener su lugar de reunión. Y agregó que también al Concejo Municipal le tocará también moverse de su lugar de encuentro para sesionar, por la misma razón.

-Pide la palabra el concejal municipal Jorge Rodríguez y también felicita a los/as concejales vecinales por llegar a acordar en tiempo y traer las propuestas por los 8 puntos del concurso.

Finalmente toma la palabra la alcaldesa y explica a los/as presentes que de las propuestas presentadas, se va a hacer una lista de prelación y su deseo es de que puedan entrar la mayoría.

Previamente se conformarán las bases del municipio, específicas para cada lugar.

Finaliza la sesión a las 20:00 hs.

Florencia Collante

Rosario San Roman

JUAN M. OLAZÁBAL

SILVANA PIANO
ALCALDESA
MUN 1 IPIO B